

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IX BIOTRON DEL ECUADOR CIA LTDA. AL 29 DE MARZO 2019

En la ciudad de Quito DM, hoy día veintinueve de marzo del 2019, siendo las 17H00; en las oficinas de la compañía, situada en la calle la isla N26-222 y Puerto Rico, sector Las Casas, previa convocatoria, se reúnen los señores socios de la compañía:

Ing. JORGE MAURICIO SUASNAVAS MERA, quien representa el 80% del Capital suscrito y pagado de la compañía, La economista MARIA ALEXANDRA SUASNAVAS SALGADO con el 10% y el Ing. JORGE MAURICIO SUASNAVAS SALGADO con el 10%, los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados de los artículos 119-y 238 de la ley de compañías, en concordancia con el artículo Décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, resuelven instalarse en junta general EXTRAORDINARIA Y universal de socios.

Preside la junta el Señor Ing. JORGE MAURICIO SUASNAVAS MERA a la Eco. Alexandra Salgado como secretaria de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

El Presidente dispone que la secretaria de la lectura del orden del día por resolver:

- **Conocer y resolver sobre el informe de gerente general del ejercicio económico del año 2018**
- **Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados, estado de cambio del patrimonio, estado de flujo de efectivo del año 2018**
- **Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018**

La junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Señor Ing. Mauricio Suasnavas mera, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018

SEGUNDO., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018

Se procede a la lectura tanto del balance general y estado de resultado explicando las cifras presentadas en los estados financieros sin ninguna observación la junta aprueba el balance general y estado de resultados, estado de cambio del patrimonio, estado de flujo de efectivo, por el ejercicio económico del año 2018

TERCERO., RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

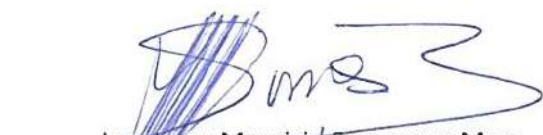
La junta dispone que las utilidades presentadas en los estados financieros del año 2018;

Luego de las apropiaciones de ley se destine a utilidades acumuladas a la construcción de las oficinas propias y se proceda el pago de dividendos de acuerdo al flujo de caja.

Tratados todos los puntos, se concede 15 minutos de receso para redactar el acta procediendo a la lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

Para constancia de lo cual se firma en unidad de acto, siendo las 19H45, se da por terminada la junta general de socios

Los socios asistentes:



Ing. Jorge Mauricio Suasnavas Mera
REPRESENTANTE LEGAL



Eco. María Alexandra Suasnavas Salgado
SOCIO



Ing. Jorge Mauricio Suasnavas Salgado
SOCIO